PRESENTACION

Arq. Antonio Rodríguez Subero
Presidente de FEDE

Con motivo de celebrarse la VII Bienal Internacional de Arquitectura en la ciudad de Buenos Aires y ante el interés manifestado por un grupo de arquitectos argentinos por conocer la labor realizada por FEDE en pro de la planta física educativa venezolana, hemos decidido publicar este folleto que recoge la historia del edificio escolar y la atención a la planta física educativa en Venezuela. En este documento se podrá observar cómo el edificio escolar es un claro reflejo de la política educativa del gobierno que le erige y cuál ha sido la participación y aporte de esta Fundación en la evolución del edificio escolar venezolano. La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE, es la organización del Estado Venezolano encargada desde el año 1976 de atender la planta física educativa a nivel nacional. La experiencia adquirida durante esos 22 años le ha ganado un reconocimiento a nivel nacional e internacional, que ha Motivado a la UNESCO a enviar misiones de diferentes países a conocer cómo se aborda en Venezuela la atención al edificio escolar y a financiar un libro que recoge los detalles técnicos de este enfoque.

Desde el punto de vista organizativo FEDE actualmente modifica su estructura y funciones, en el marco de la descentralización administrativa del Estado Venezolano, dejando así de ser un ente ejecutor para transformarse en el organismo rector en materia de planta física educativa; en este rol le compete la definición de políticas, elaboración de normas, planificación, investigación y financiamiento de las acciones a nivel nacional en esta materia. Ahora bien, para garantizar el ejercicio de este rol, FEDE está diseñando lo que será el Sistema Nacional de Atención a la Planta Física Educativa, como una red cuyo eje serían las directrices generales y los fondos emanados del ente rector, mientras que los brazos ejecutores y proveedores de los insumos informativos que garanticen la eficiencia del sistema, estarían constituidos por organizaciones existentes en cada uno de los 24 estados del país, dedicadas exclusivamente al edificio escolar, debido a que ésta es una especialidad que debe estar en manos de personal técnico experto en el área.

Tenemos la convicción de que no hay fórmula para el desarrollo de una nación que no pase a través de la educación de su pueblo y la planta física educativa es un factor indispensable en este proceso.

INTRODUCCION

El edificio escolar es el reflejo de la política oficial de educación en un momento determinado. En Venezuela hasta 1936 el concepto de edificio escolar era generalmente aplicado a cualquier vivienda bien o mal adaptada para este fin. A partir de esta fecha y hasta 1948, en el marco de un proceso político de apertura democrática, ocurre un cambio significativo y profundo en la concepción de la edificación educativa. Se realiza la mayor inversión en construcción de escuelas hasta la fecha. Las escuelas construidas en este período continúan siendo símbolos del progreso en educación y aunque han sido apocadas por el vertiginoso desarrollo urbano, sobre pobladas y poco protegidas, aún representan para los arquitectos y educadores venezolanos, enseñanzas vigentes sobre el significado del edificio escolar en una comunidad.

Durante el siguiente decenio el desarrollo de edificaciones escolares, bajo la influencia de una dictadura militar, queda marcado por una gran inversión en construcciones para la formación castrense.

En 1958 año que marca el inicio del actual período democrático y con el propósito de llevar la educación hasta las regiones mas alejadas del país, se desarrolla un proceso de racionalización, normalización de espacios y sistemas constructivos que permitieran crear proyectos tipos adaptados a los distintos niveles educativos y matrículas que pudieran ser implantados en cualquier terreno.

En 1976 se crea la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas –FEDE- con el objetivo de concentrar en un organismo la atención integral del edificio escolar en Venezuela.

ETAPA I

FOTO1

ETAPA II

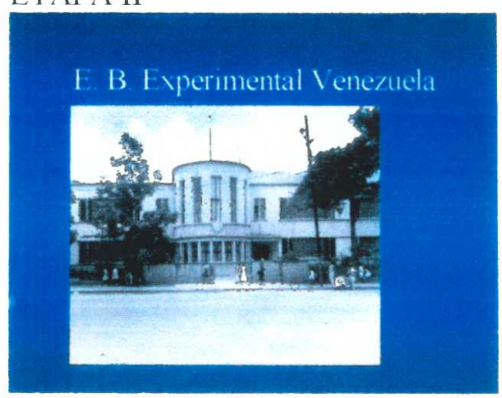

FOTO 2

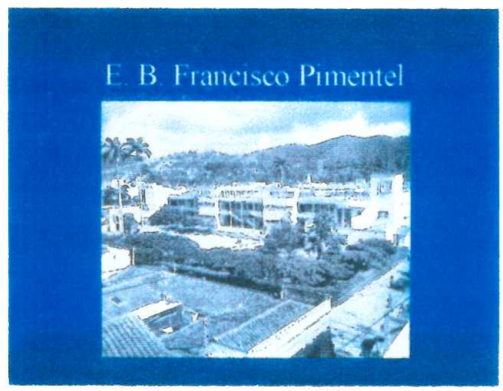

FOTO 3

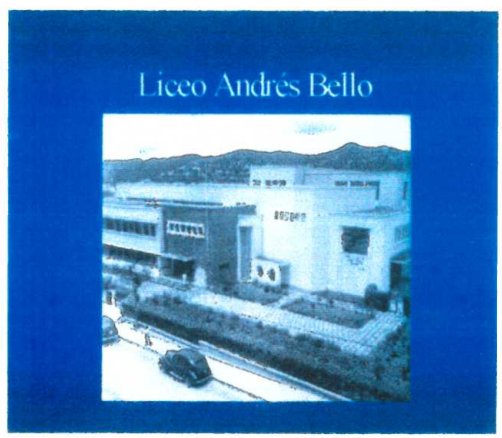

FOTO 4

EVOLUCION DEL EDIFICIO ESCOLAR EN VENEZUELA

Etapa I: Desde 1870 hasta 1935

En Venezuela, el concepto de Escuela Unitaria (una escuela es igual a un maestro) es implantado en el país durante las reformas educativas realizadas en 1870 por el Presidente Antonio Guzmán Blanco, cuando se decreta la educación primaria gratuita y obligatoria para todos los venezolanos. En este período se destinaba una vivienda para el maestro en cual funcionaba en uno de sus espacios el aula de clases.

Durante la Presidencia de Cipriano Castro (1899-1908) el Ministerio de Instrucción Pública (hoy Ministerio de Educación) introduce la Escuela Graduada, concebida bajo el esquema de agrupación en un mismo edificio a varios maestros, separando a los estudiantes en seis grados o niveles. Aunque este gobierno no fue impulsador de la educación, en 1908 destina en la ciudad de

Caracas una vivienda que había sido adquirida por la nación en el año 1889 y devastada por el terremoto en 1900 para que sirviera de sede a la prueba de organización de las escuelas graduadas, fundándose así la Escuela Modelo 19 De Abril (Foto 1). En 1909, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se asigna presupuesto para su recuperación y se contrata a Alejandro Chataing el Arquitecto más cotizado de la época, para el diseño de las fachadas.

Esta experiencia más que una regla fue una excepción durante la dictadura, ya que hasta 1935 las escuelas continuaron funcionando en viviendas escasamente adaptada para este fín.

Etapa II: Desde 1936 hasta 1948

Estos son años de "apertura democrática" que representan un cambio significativo en la concepción de la edificación escolar. Por primera vez se diseñan y construyen escuelas tomando en cuenta las características del espacio, su funcionamiento según el nivel educativo y la matrícula y el usuario niño o adolescente. Estas escuelas demostraban la necesidad de cambios en la sociedad venezolana a partir de la muerte del General Gómez, representando la transformación del sistema educativo y cambios en la forma de pensar de los venezolanos convirtiéndose en promotora nuevas conductas.

Durante el gobierno del General López Contreras (1936-1941) se inauguran importantes edificaciones educativas, entre otras:
La Escuela Experimental Venezuela (Foto 2) diseñada por el Arquitecto Blasser, quien utiliza un esquema funcional tradicional de tipología escolar difundida ampliamente a nivel internacional. Los edificios docentes se ubican en torno a dos patios cerrados separados por un módulo de actividades administrativas. Esta edificación fue uno de los edificios más costosos de ese período gubernamental.
El Grupo Escolar Gran Colombia (Francisco Pimentel) (Foto 3) realizado por el Arquitecto Carlos Raúl Villanueva, cuyo proyecto representa la ruptura de los esquemas tradicionales, se utiliza por primera vez en edificios escolares el lenguaje de la "arquitectura moderna". La edificación se organiza en tres cuerpos funcional y formalmente distintos, generando patios y áreas deportivas. Las aulas se diseñan bajo el esquema de "aula abierta" adaptadas al clima tropical. Con la finalidad de fomentar el nacimiento de la "nueva Venezuela", se incorporan en las fachadas elementos escultóricos, pensamientos filosóficos con ideas de civismo y cultura y el gimnasio como elemento indispensable para completar el pensamiento de la época sobre el desarrollo físico y mental del nuevo ciudadano en formación.

Con estos criterios se construyeron obras emblemáticas como el Liceo Andrés Bello (Foto 4) y el Liceo Fermín Toro (Foto 5)

Durante el gobierno del General Isaías Medina Angarita (1942-1945) se da continuidad a la gestión emprendida anteriormente.

- El Grupo Escolar y Escuela Normal Miguel Antonio Caro,

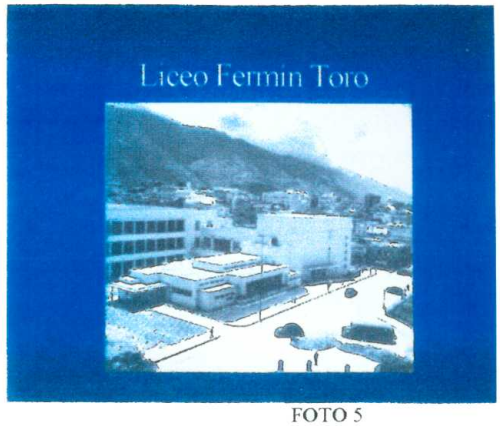

FOTO 5

FOTO 6

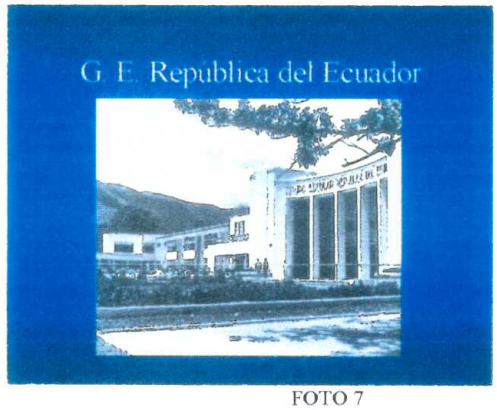

FOTO 7

ETAPA III

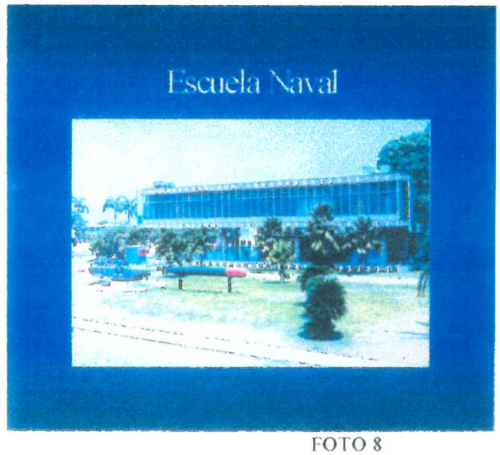

FOTO 8